



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, en la más auténtica expresión de trabajo y apoyo a los sectores más vulnerables, la **CRUZ ROJA ECUATORIANA** se apresta a conmemorar su **CENTÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación;
- Que**, en su trayectoria de servicio e invariable aporte al desarrollo integral de la comunidad, ha impulsado una gestión humanitaria que trasciende en la atención oportuna y solidaria frente a emergencias y conflictos que afectan a la sociedad;
- Que** la Asamblea Nacional pondera la tarea comprometida que proyecta la **CRUZ ROJA ECUATORIANA**, en función del bienestar general; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un júbilo saludo a los directivos, voluntarios, profesionales y colaboradores que integran la **CRUZ ROJA ECUATORIANA**, motivado en la celebración de su **CENTÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de loable misión en el país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de mayo de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General